En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el 'Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa' elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el gobierno, en sesión del próximo Pleno de control de este Parlamento, previsto para el día 29 de septiembre de 2022.

Recientemente hemos conocido que el “Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa” encargado por el Gobierno del estado al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en base a los informes aportados por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), recoge una serie de “incertidumbres” e “incógnitas” en torno a la seguridad del proceso de recrecimiento del citado pantano.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra del “Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa” elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos?

Pamplona-Iruñea, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero